



AYUNTAMIENTO  
DE  
LA PUEBLA DE LOS INFANTES  
(SEVILLA)

**ANUNCIO**

Con fecha 11 de mayo de 2023, se reúne el Tribunal de selección para revisar las alegaciones presentadas respecto a las pruebas de conocimientos de los aspirantes a proveer dos plazas vacantes en la plantilla de este Ayuntamiento, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Categoría de Policía, del Cuerpo de la Policía Local, convocada por esta Corporación mediante acuerdo de Junta de Gobierno de fecha 17 de noviembre de 2022.

Habiéndose concedido un periodo de cinco días hábiles para la presentación de alegaciones respecto a la valoración de la prueba de conocimientos del proceso selectivo de referencia, considerando que fueron recibidas en plazo, a través del registro de entrada del Ayuntamiento de La Puebla de los Infantes, las alegaciones presentadas a las preguntas nº 2, 5, 20, 24, 31, 80 y 97, tras la revisión efectuada, los miembros del Tribunal presentes en la sesión adoptan los acuerdos que, a continuación, se exponen:

**PRIMERO.-** Respecto a la pregunta nº 2, el Tribunal acuerda lo siguiente: Desestimar las alegaciones presentadas, en virtud de que la definición de dolo incluye “saber y querer”, que es el conocimiento del hecho.

**SEGUNDO.-** En relación a la pregunta nº 5, el Tribunal acuerda lo siguiente: Desestimar las alegaciones presentadas, conforme a lo dispuesto en el artículo 464 del Código Penal.

**TERCERO.-** Sobre la pregunta nº 20, el Tribunal acuerda lo siguiente: Desestimar las alegaciones presentadas, en virtud de lo dispuesto en el artículo 416 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

**CUARTO.-** Respecto a la pregunta nº 31 el Tribunal acuerda lo siguiente: Desestimar las alegaciones presentadas, atendiendo a lo dispuesto en el temario de Sociología utilizado para el proceso selectivo.

**QUINTO.-** En cuanto a la pregunta nº 80, el Tribunal acuerda lo siguiente: Desestimar las alegaciones presentadas, según lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local

**SEXTO.-** Respecto a la pregunta nº 24, el Tribunal acuerda lo siguiente: Estimar las alegaciones presentadas, anulando la mencionada pregunta y sustituyéndola por la nº 1 de reserva.



AYUNTAMIENTO  
DE  
LA PUEBLA DE LOS INFANTES  
(SEVILLA)

**SEPTIMO.-** En relación a la pregunta nº 97, el Tribunal acuerda lo siguiente: Estimar las alegaciones presentadas, considerando que la respuesta correcta es la letra B.

A la vista de lo anterior, el Tribunal procede a la calificación de la pregunta nº 1 de reserva, obteniendo los candidatos los siguientes resultados definitivos:

APELLIDOS Y NOMBRE	CONOCIMIENTOS		
	TEST	CASO PRACTICO	CALIFICACIÓN FINAL
ALVAREZ MOLERO, ANTONIO	3,97	-----	NO APTO
CALZADO DELGADO, LORENA SETEFILLA	5,27	8,00	6,63
ESCACENA MACÍAS, ALBERTO	6,15	4,50	NO APTO
GARCIA CARBALLO, JOSÉ ANTONIO	5,80	3,25	NO APTO
GÓMEZ BARCELÓ, JOAQUÍN	6,94	3,40	NO APTO
JAPÓN VAZQUEZ, ISRAEL	6,42	8,50	7,46
MARTIN FERNÁNDEZ, MANUEL JESUS	6,04	5,75	5,89
MARTINEZ GARRIDO, FRANCISCO JAVIER	7,12	7,50	7,31
MARTINEZ VIDAL, JOSÉ MANUEL	7,62	6,50	7,06
MINGUEZ LEON, JOSE ANTONIO	7,27	3,75	NO APTO
NAJAS FERNÁNDEZ, LUIS	5,37	2,50	NO APTO
ORTEGA AÑON, REBECA	6,42	7,00	6,71
RAMIREZ PADILLO, JUAN CARLOS	3,07	----	NO APTO
ROMERO GONZALEZ, RAFAEL	5,15	----	NO APTO
RUBIO SOBRINO, AITOR	7,27	5,50	6,38
SABARIEGOS HUERTOS, CARMEN PILAR	NO PRESENTADA	NO PRESENTADA	NO PRESENTADA
SAEZ CABEZAS, DAVID	5,85	4,25	NO APTO

A la vista de las calificaciones definitivas obtenidas, el Tribunal acuerda que se dé la publicidad correspondiente en el tablón de anuncios y página web del Ayuntamiento, convocando a los aspirantes aprobados para la realización de la tercera prueba (Psicotécnico), que tendrá lugar el **próximo día 24 de mayo de 2023, a las 9:30 horas en la Biblioteca Municipal de La Puebla de los Infantes, sita en C/ Puentecilla, nº 2 (Edificio Casa de la Juventud).**

Lo que se hace público para general conocimiento.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

Fdo. Felicidad Maja Velázquez

